

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "VOLTRAPE S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 10 días del mes de enero del año 2020, en las oficinas de VOLTRAPE S.A. situadas en la Calle Mariano Echeverría 810-125 y Manuel Rodríguez, a las 14H00, se reúnen las siguientes personas:

Señor Villacís Freire José Salomón, Freire Nieto Martha Adelaida, Villacís Freire Edison Patricio, Villacís Freire Rubén Santiago por sus propios derechos; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside el sr Villacís Freire José Salomón como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el Sr. Paúl Acosta Rodríguez.

El Presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del balance y Estado de Pérdidas de Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Aprobación de la reactivación de la compañía.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 3) Aprobación de la reactivación de la compañía ya que no tiene objeto el mantener sin usarla.

Se presenta el informe de Gerente el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16H00.

VILLACIS FREIRE JOSE SALOMON

C.C. 1702915321

FREIRE NIETO MARTHA ADELAIDA

C.C. 1702916956



VILLACIS FREIRE EDISON PATRICIO

C.C. 1709329732



VILLACIS FREIRE RUBEN SANTIAGO

C.C. 1711469617



PAÚL ACOSTA RODRIGUEZ

C.C. 1715529473